

Guayaquil, Agosto 15 del 2.005

Señores  
Accionista  
LEXUSTRAVEL S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañía, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2.004.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la junta de accionista refleja al termino del ejercicio la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad a los señores accionista y a la junta General Ordinaria.

Muy atentamente,

